

TERREMOTO EN CHILE
SALVEMOS LO SALVABLE
MEDIDAS DE URGENCIA PARA MONUMENTOS,
IGLESIAS Y EDIFICIOS HISTÓRICOS



ADVERTENCIA:

Todas las medidas se deben tomar considerando los riesgos que implica la posibilidad de nuevas réplicas, las que pueden durar varios meses.



PRIMERA ETAPA: **INSPECCIÓN DE URGENCIA**

Realizar una inspección general lo más pronto posible para evaluar la magnitud de los daños, con el objetivo de informar a las autoridades pertinentes, identificar las necesidades más urgentes y tomar las primeras medidas. Si quien hace la inspección no es el propietario del edificio, es importante contactarlo.

↘ ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

› FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO:

- › Mínimo dos personas.
- › Idealmente contar con la participación de a lo menos un ingeniero, arquitecto o conservador.

› MATERIALES DEL TRABAJO:






- › Equipo de seguridad mínimo: cascos, zapatos de seguridad y linterna.
- › Materiales de registro: cuaderno y lápiz, máquina fotográfica y/o filmadora.
- › Si es necesario, material para protección contra robos: cadenas, candados, maderas, martillo, clavos, etc.

↘ ETAPAS DE LA INSPECCIÓN:

- 1** ANTES DE INGRESAR AL EDIFICIO, RECORRA PRIMERO EL EXTERIOR Y ANOTE SU ESTADO DE DAÑO, SEGÚN LOS CRITERIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN Y VAYA REGISTRANDO VISUALMENTE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN:
 - › Monumento sin daño o daño leve.
 - › Monumento con daño moderado
 - › Monumento con daño considerable
 - › Monumento con daño severo y generalizado
 - › Destrucción del monumento
- 2** SI EL EDIFICIO HA SIDO CLASIFICADO COMO TOTALMENTE DESTRUIDO, PARCIALMENTE DESTRUIDO O DAÑADO, CONTÁCTESE CON LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA PARA QUE ÉSTA PROCEDA A AISLAR EL EDIFICIO.
- 3** INGRESE AL EDIFICIO POR AQUEL SECTOR CON MENOS DAÑO O QUE CONSIDERE MÁS SEGURO. RECORRA EN ORDEN LOS DISTINTOS RECINTOS DEL EDIFICIO Y ANOTE SU ESTADO DE DAÑO, SEGÚN LOS CRITERIOS ANTES INDICADOS.
- 4** EVALÚE LOS DAÑOS DEL EDIFICIO EN SU CONJUNTO Y DE CADA RECINTO EN PARTICULAR Y DEFINA LAS SIGUIENTES NECESIDADES:
 - › Monumento con necesidad de vigilancia: es el caso de los edificios que contienen bienes culturales muebles y es necesaria su protección contra robo y/o vandalismo.
 - › Necesidad de rescate y traslado de bienes muebles: es el caso en que la vigilancia y/o protección del edificio por sí sola no sea suficiente para la salvaguarda de los bienes culturales.
 - › Necesidad de cobertura provisoria: es el caso cuando es necesario proteger bienes no transportables como pinturas murales, pisos, esculturas en obra, etc., sobretodo de aguas lluvia.
- 5** ACCIONES A SEGUIR:
 - › Vigilancia: Si existen guardias disponibles, organizar la protección con ellos. Cerrar zonas abiertas, bloquear puertas y ventanas.



DAÑO EN EL SISTEMA ESTRUCTURAL (MUROS, FUNDACIONES Y TECHUMBRE)

SIN DAÑO / BUENO	REGULAR	CON DAÑO / MALO		
				
SIN DAÑO O DAÑO LEVE Sin Daño o daños que solo afectan elementos de terminación	DAÑO MODERADO Fisuras en algunos paños de muros, desplazamiento de planchas de techumbre	DAÑO CONSIDERABLE Grietas largas en diagonal en algunos muros, pérdida de traba entre muros o tabiques	DAÑO SEVERO Y GENERALIZADO Grietas largas en diagonal en muchos muros, vaciamiento de paños de muros o tabiques	DESTRUCCIÓN Colapso del inmueble

SEGUNDA ETAPA: PROTECCIÓN Y RESCATE

Puede contactar desde ya a las entidades que se mencionan más abajo para la Tercera Etapa de Evaluación (ver "Tercera Etapa").

Equipo de Trabajo indicado en la etapa anterior.

➤ MATERIALES:

- MATERIALES PARA MARCAR:
 - Pintura, brocha, papeles, cintas autoadhesivas, tiza y similares.
- MATERIAL DE EMBALAJE:
 - Plástico de burbujas, frazadas, papel de envolver, bolsas plásticas y similares..

➤ MEDIDAS A TOMAR:

- DETERMINAR EL LUGAR DONDE SERÁN TRASLADADOS LOS OBJETOS, EL CUAL DEBE CONTAR CON SEGURIDAD Y CONDICIONES AMBIENTALES ADECUADAS.
- HACER UN CATASTRO DE LOS OBJETOS QUE TIENEN QUE SER TRASLADADOS:
 - Numerar los objetos y adherir la etiqueta de identificación en un lugar que no los dañe.
 - Fotografiar cada objeto en su lugar de origen.
 - Hacer un listado de los objetos con el número de identificación y una descripción simple.
 - Determinar aquellos objetos cuyo desmontaje requiera la colaboración de bomberos y/o personal experto.
- EMBALAR Y ETIQUETAR EXTERNAMENTE CADA UNO DE LOS OBJETOS.
 - Advertencia: Muchos de estos objetos pueden estar en mal estado de conservación, por lo tanto, el traslado debe ser extremadamente cuidadoso.

➤ COBERTURA PROVISORIA:

- ADQUIRIR LOS MATERIALES NECESARIOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE COBERTURA A REALIZAR (MANGAS DE PLÁSTICO, PLANCHAS METÁLICAS O PLÁSTICAS, ESCALERA, CUERDAS ETC.).
- SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE BOMBEROS Y/O MUNICIPALIDAD PARA EJECUTAR EL TRABAJO.

Advertencia: La protección con cubiertas debe ser realizada con premura antes que llegue el periodo de lluvias. Si en el edificio se han destruido los sistemas de canalización de aguas lluvia deben instalarse sistemas provisorios para no permitir la acumulación de agua y humedad al interior de los edificios..



TERREMOTO EN CHILE

SALVEMOS LO SALVABLE

MEDIDAS DE URGENCIA PARA MONUMENTOS, IGLESIAS Y EDIFICIOS HISTÓRICOS



TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN

CONTACTAR A:

- > CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

www.cncr.cl

cncr@cncr.cl

Teléfono: (02) 738 20 10

Fax: (02) 732 02 52

- > CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

www.monumentos.cl

Teléfonos: (02) 726 14 00

Fax: (02) 726 14 57

- > DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MOP

www.arquitecturamop.cl

- > COLEGIO DE ARQUITECTOS

<http://www.colegioarquitectos.com/>

- > FACULTADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE UNIVERSIDADES.

- > FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Pichard, P. 1984. Emergency measures and damage assessment after an earthquake. Paris: UNESCO. 40p.

CENTRO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA



ESCUDO AZUL-CHILE

